

El Valor del Voto en el Contexto de la Democracia Moderna

Carlos Armando Hernández Yáñez

Carlos Armando Hernández Yáñez nació en Monterrey, Nuevo León el 2 de noviembre de 1954. Tiene Estudios de Sociología en la UDEM y Maestría en Educación en la Normal Superior. Actualmente es Profesor de Postgrado en la Normal Superior, en la Escuela de Ciencias de la Educación, y Socio Fundador de Consultores Educativos, A.C.

¿Vivimos ya los mexicanos en una democracia? Esta inquietud nos asalta a los mexicanos en los tiempos que corren en virtud de haber la sensación que pareciera perenne de que este destino no sería manifiesto para los habitantes del estado Mexicano. Aseverar la condición de democrático o no del sistema político nacional depende de la perspectiva que cada persona tenga en lo individual del estado de cosas y el lugar en el que nos encontremos en el contexto económico, político, social y cultural; estas mediaciones actúan como filtro de las opiniones que vertamos. En el presente Ensayo pretendo dar a conocer mi particular visión de cómo el voto tiene un valor que varía y da lugar a una serie de tomas de posición sin embargo, debo dejar constancia que más que dar respuestas se trata de suscitar cuestionamientos, ya que la velocidad de los cambios nos obliga a tener capacidad para aprender a aprender, más que a tener verdades absolutas o formulas únicas como si la realidad se agotase en recetas para toda época o lugar.

Para entender la sociedad de hoy es de elemental necesidad abordar los que caracterizan a los procesos de transición y consolidación democrática por los que han pasado y están pasando la mayor parte de la humanidad coincidentes o precedidos, según el caso, por la adopción de una economía de mercado abierta (¡ahí viene el neoliberalismo!), al exterior como método para lograr el desarrollo, y con la aplicación de políticas económicas conducentes a inducir cambios radicales necesarios indispensables en la lógica de la vía adoptada.

Es necesario destacar e incluir en el análisis las consecuencias internas, para cada uno de los países, que tienen las profundas transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales experimentadas en el mundo entero, a saber: crisis y derrumbe de las grandes ideologías, rápida mutación de los paradigmas aparentemente de largo alcance; globalización de la economía de mercado e internacionalización de las decisiones económicas; transferencia de parte del poder político de los Estados nacionales a órganos internacionales o a poderes locales; impresionante evolución tecnológica y científica; preocupación universal por eso que llamamos valores resultando la consiguiente readaptación de las economías y los mercados nacionales e internacionales de trabajo; sin dejar de lado la multiplicación de acuerdos o tratados comerciales de ámbito bilateral, subregional o regional, así como la creación de una red de comunicaciones que cubre ya gran parte del mundo; la suma de todos los anteriores elementos impactan y transforman radicalmente la sociedad y la forma de hacer política en prácticamente todos los países creando una nueva cultura rebasante de los marcos territoriales y afectando en mayor o menor grado a las culturas nacionales.

Desarrollo Económico Global no implica uniformidad, ni distribución equitativa del producto social; en el imperio de la lógica de mercado los saldos son de ganadores y perdedores (¿números?; 800 millones de analfabetas en el mundo de acuerdo a estadísticas de la UNESCO (Ver <http://www.unesco.org/>); México: 35-45 millones de mexicanos en situación de pobreza extrema de acuerdo a la fuente o tendencia), en numerosos casos, el fenómeno de mundialización viene a aumentar desigualdades atávicas y crea nuevas formas de exclusión social tanto en los países en desarrollo como en los económicamente más fuertes.

La preeminencia de la lógica de la eficiencia, eficacia, competitividad, etc. no ha permitido la cancelación de las diferencias e inequidades en cuanto a las formas concretas que adopta esa economía tanto en los países de desarrollo antiguo, como en las sociedades de latinoamericanas, europeas y asiáticas. La ampliación del número de países que han adoptado la democracia representativa como forma de gobierno no puede conducir a olvidar que no estamos frente a un determinismo histórico; tanto en la economía como en la política, se trata, al contrario, de procesos en evolución con contradicciones internas y sujetos a cambios. En suma, ni la perspectiva de largo plazo, ni el análisis comparativo de las distintas sociedades en el presente momento histórico, permiten asegurar el tránsito a una comunidad global integrada globalmente, pues al lado de los partícipes del ciberespacio conviven los llamados megasentes por lo que hayamos llegado al fin de la historia pues a contracorriente de la fuerza de las megatendencias las resistencias de la tradición y nacionalismos resistentes famoso aserto de Fukuyama sobre el fin de la historia.

En ese contexto, el voto en la democracia deja de ser sólo el problema de la estabilidad política en el corto plazo de los gobiernos y ministerios. Ciertamente, el voto democrático está directamente relacionada con la capacidad de las instituciones políticas y sociales para, por un lado, agregar y articular intereses y, por otro, regular y resolver los conflictos entre ellos. Empero, cuando se la examina desde una perspectiva de largo plazo y en el contexto económico, político y social actual, pasa a ser inseparable de la capacidad de los gobiernos para conducir los procesos y actores sociales hacia el desarrollo, la equidad y la consolidación de las instituciones democráticas, ajustándose a las reglas del juego democrático y resolviendo de acuerdo a ellas los conflictos de intereses y valores que surjan en torno a esas metas. Por consiguiente, se trata de una normalidad democrática positiva, orientada a crear un nuevo orden para la dignidad de todos y que implica inevitablemente un proyecto ético.

Los argumentos a favor de la ciudadanía, autonomía y capacidad de emisión de juicios de índole político, el voto incluido, constituyen una larga saga que va desde los clásicos griegos, siempre los griegos, en los cuales las posiciones se modifican y adjudican derechos en función de la capacidad de presión y presencia de los grupos; así vemos como en el devenir de los siglos se excluía a los trabajadores del derecho al voto o cuando se negaba el sufragio a la mujer o cuando se relegaba a la condición de paría político a una minoría racial (o a una mayoría racial), esgrimiendo como razón para hacerlo la carencia carecían de capacidad de juicio político. a las mujeres, por ejemplo, se les negaba autonomía individual tanto o más que capacidad de participación política; si los trabajadores no poseían otra propiedad que su fuerza de trabajo, esa era razón suficiente para demostrar su falta de autonomía en la esfera económica, que tenía como

consecuencia la exclusión de la esfera político; se asume como componente primario, el sentido moral y el sentido de la justicia compartidos por todos los ciudadanos que permite participar, deliberar, discutir y decidir sobre lo público. Debido a que todos poseemos lo que provisionalmente esa combinación de sentido moral y justicia, todos podemos y debemos participar en la toma de decisiones fundamentales para la vida cotidiana en el plano de lo político.

La presencia de actitudes dubitativas de los especialistas en materia de teoría política respecto al status que guarda la igualdad de juicio político y su uso generalizado como algo conveniente para los intereses comunes, matiza ostensiblemente los procesos sociales.; las posiciones van desde considerar que cada uno es el mejor juez de sus propios intereses (Bentham), es preferible equivocarse por uno mismo que acertar siguiendo los dictados ajenos (Stuart Mill), pasando por Schumpeter o Sartori quienes, además de obvias e importantes distinciones, creen que debido a la complejidad de los asuntos políticos y al tipo de conocimiento especializado que requieren, un cierto grado de apatía entre los ciudadanos debe ser bienvenido en cualquier democracia representativa e, igualmente, que las decisiones políticas básicas y cruciales deben ser dejadas en manos de nuestros representantes.

En el transcurso de las épocas una de las peculiaridades de las posiciones clasificadas como conservadores se manifiesta con la prevalencia de la idea de que la participación intensiva de la ciudadanía divide profundamente a la sociedad en demandas, ambiciones y necesidades excluyentes teniendo en la división y las pugnas no siempre pacíficas de los grupos sociales su saldo más evidente; en otros términos, los índices de participación señalarían, no a la fortaleza, sino, precisamente, a la debilidad del régimen democrático. Una alta participación sería, pues, señal de insatisfacción o de deslegitimación del sistema e impactaría negativamente en el voto, siguiendo este discurso los individuos podrían ser materia de manipulación en el ejercicio de sus derechos cívico-electorales, los ejemplos que a través de la historia sirven de justificación a dicho aserto serían aquellos en los cuales los estados han derivado en dictaduras de personajes carismáticos y/o mesiánicos: Hitler, Mussolini, Fujimori et.al.

Lo racional desde esta perspectiva para lograr normalidad democrática vía la práctica del sufragio universal y razonado sería el uso de herramientas tales como la representación, los políticos profesionales, los expertos. El sistema representativo abriría rutas o cauces pertinentes a estos conflictos mediante la interposición de grupos pequeños, verdaderas elite, responsables de agregar y articular intereses y demandas. Al final lo importante, en este caso, sería otorgar garantías al ejercicio de la libertad individual, no la participación o el juicio político ciudadano; dando carácter de factibilidad a la inserción del individuo, comprendiendo la democracia no como una forma de vida participativa, sino como un conjunto de instituciones y mecanismos que garantizaran a cada persona la posibilidad de realizar sus intereses sin interferencia o con el mínimo de interferencia posible. Cada uno, movido por sus propios intereses, tratará de promocionar sus deseos, conectarlos con los de otros y hacerlos presentes, mediante agregación, en el proceso de toma de decisiones; de esta suerte los partidos políticos serían un conjunto de engranajes, no de participación, sino de agregación y articulación de los intereses de cada uno en lo particular. El dilema relativo al asunto del bien público/común tendría solución a partir de la convicción de que la condición sine que non justificable consistiría en el máximo de los intereses individuales seleccionados y agregados de acuerdo.

El tipo de ciudadano que se promueve desde esta visión está alejado del ideal participativo, básicamente porque parece más fácil comprender los propios intereses que el bien común, los incentivos para participar se hallan más ligados al egoísmo de promocionar el propio interés que al logro del interés general, y la promoción del propio interés asegura el incentivo para los mínimos de participación requeridos en una democracia; llevando a la creación de una categoría de ciudadano en términos ligados a los intereses de los individuos. de lo que se trata es de conseguir un gobierno eficiente y justo, y tal objetivo será mejor servido por un pequeño grupo de políticos, burócratas y representantes, con el mínimo de interferencias, que por el uso generalizado de las habilidades de juicio ciudadano a través de la participación.

El valor del voto desde la óptica del paradigma elitista propone una imagen de ciudadanos profundamente apáticos, desconocedores de los temas políticos de debate más importantes, escaso deseo de participación, sin el conocimiento mínimo de los asuntos políticos, centrando esencialmente su propia evolución personal en el ámbito de lo privado y/o profesional.

La posición diametralmente opuesta a las teorías de corte elitista serían aquellas que promueven la incursión de los ciudadanos en todos los órdenes de la acción política, entre ellos el voto, como estrategia para alcanzar un pleno desarrollo de la capacidad de análisis y juicio político; y no es únicamente que la participación garantice el autogobierno colectivo y, por ende, aumente el voto. Pues tal y como establecen los griegos la participación en el autogobierno les lo que da a los seres humanos su status de dignidad para ser designados con tal nombre. convertía a los seres humanos en dignos de tal nombre. La participación es un valor clave de la democracia según esta tradición. ¿ Por qué razones?, esencialmente tres: la participación genera hábitos interactivos y espacios de debate pública que resultan trascendentes para alcanzar individuos que tengan la capacidad de aprender a ser (Cfr. Jacques Delors. La Educación es un Tesoro. UNESCO, 1996); participar motiva a las personas a hacerse cargo, democrática y colectivamente, de decisiones y eventos sobre las cuales es importante ejercer un control dirigido al logro del autogobierno y al establecimiento de estabilidad y normalidad democrática. La participación tiende, igualmente, a crear una sociedad civil con fuertes y arraigados lazos comunitarios creadores de identidad colectiva Al conjuntarse el impacto de estos factores resulta favorecedor la emergencia de otros importantes valores: educación cívica solidaria, creación de distancia crítica y capacidad de juicio ciudadano, deliberación, acción concertada e interacción comunicativa etc.

Una adecuada valoración del voto lleva como valor agregado la conformación de una ciudadanía juiciosa, responsable y solidaria. La participación creará mejores ciudadanos y lo mejor de todo, mejores individuos. Les obligará a traducir en términos públicos sus deseos y aspiraciones, incentivará la empatía y la solidaridad, les forzará a argumentar racionalmente ante sus iguales y a compartir responsablemente las consecuencias (buenas y malas) de las decisiones. Y estos efectos beneficiosos de la participación se conjugan con la idea de que la democracia y sus prácticas, lejos de entrar en conflicto con la perspectiva liberal, son el componente indispensable para el desarrollo de la autonomía que

presumiblemente aquellas instituciones quieren proteger (Ver, M. Warren: *Democratic Theory and Self-Transformation*, *American Political Science Review*, 86, 1, March 1992.).

En esta etapa de inicio de milenio que hace coincidir la universalización de la democracia liberal con altísimos grados de corrupción política y de deslegitimación de los sistemas, la democracia participativa permite otear en el horizonte que la única salida viable es la implicación política de la ciudadanía a través de las formas institucionalizadas en cada nación.

Una de las circunstancias que inciden en la dinámica de la presencia de los ciudadanos en los actos de elección de los gobernantes tiene que ver con la dinámica de los partidos políticos que en tanto detentan, en nuestro país, el cuasimonopolio de las opciones electorales se traducen en desincentivadores de la participación; esto en dos sentidos: tanto en lo que hace a su intento de monopolizar y disciplinar movimientos participativos que suceden al margen de su control, como en lo que se refiere a los mecanismos de participación interna de los afiliados y simpatizantes. En ambas zonas los partidos intentan controlar "desde arriba" los procesos, siendo su preocupación máxima lograr una cierta estabilidad en la participación. Es decir, una especie de equilibrio entre participación y apatía que les garantice el control de esos procesos. Las razones esgrimidas para ello son variadas, pero lo cierto es que parecen encontrar eco en la población, puesto que ésta castiga severamente en las elecciones a aquellas organizaciones de partido en las que cree encontrar signos de divisiones internas (En la actualidad, lo que el ciudadano vota es a un [...] un gobierno y al partido que les apoya. Los partidos no son mecanismos incentivadores de la participación política, sino alternativas electorales". Ver J.J. Linz: *Los problemas de la democracia y la diversidad de las democracias*, Discurso de investidura de Doctor Honoris Causa, Universidad Autónoma de Madrid, 1992).

Los puntos de vista esbozados y algunos más que participan del debate en torno al valor del voto en la participación de la ciudadanía asume la relevancia de la educación cívica aun y cuando los valores y actividades asociados a ella podrían ser muy diferentes en función de una u otra perspectiva.

Los liberales confían en poder articular un Estado neutral entre las distintas concepciones del bien (al estilo de John Rawls), que sea capaz de crear tolerancia negativa y desimplicada, una tolerancia pragmática que no exigiría más que una actitud de "vivir y dejar vivir" entre los ciudadanos (La idea de Estado neutral en J. Rawls: *A Theory of Justice*, Harvard University Press, Cambridge Mass, 1971. En todo caso, ésta es una idea revisada en J. Rawls: *Political Liberalism*, Columbia University Press, New York, 1993.). Quienes asumen la postura de una democracia participativa son más exigentes con la educación cívica, y aspiran a elevar el tono de la ciudadanía mediante la participación y la creación, a través de ella, de mutuo respeto y no-discriminación. Esta exigencia comportaría tanto la necesidad de incentivar la participación extensiva a todas las zonas de la sociedad civil, como la necesidad de diseñar programas educativos estatales y globales que incidieran positivamente en el tipo de valores que se trata de incentivar (deliberación conjunta, mutuo respeto, solidaridad, etc.). La consecución éstos valores requiere un aumento de la capacidad cognitiva del ciudadano. No se trata ya de que participe directamente sino de que sea capaz de juzgar directamente) las más diversas realidades. Llegar a alcanzar la capacidad de lograr empatía con los otros y sus problema.

El tratamiento del tema de la valoración que las sociedades otorgan al sufragio nos lleva de manera ineludible a revisar las condiciones de la moral prevaleciente en cada lugar y circunstancia concreta, específicamente estaría hablando de la moral social que se expresa en la operación de las instituciones sociopolíticas cuya actuación pueden ser sujetas a una evaluación moral, bordando en los problemas relacionados a la moralidad social. Tal y como se acepta en la teoría política contemporánea es factible afirmar que los cimientos de cualquier comunidad tienen como referente obligado la suma de consensos y/o calidad de acuerdos que se dan por asentados por parte de sus integrantes y es de ellos conocido y aceptado.

Las modalidades e impartición de lo que genéricamente se conoce como justicia es uno de los acuerdos fundamentales para toda sociedad, cuya validación pasa por la legitimidad que da la posesión del poder considerado como moral y políticamente válido que otorga al Estado, ("soberanía": Bodino dixit), posesión que dada la presencia de los fenómenos de la globalización en la sociedad contemporánea precisa de ser materia de sanción por parte de las personas que conforman la sociedad. Todo individuo posee una inviolabilidad fundada en la justicia, nadie debe de sobrepassarla ni siquiera aún en la búsqueda del bienestar social como un todo.

En el entramado social de una comunidad como la nuestra, Nuevo León 2000, el voto representa una oportunidad que da derecho y vigencia al ejercicio de la libertad ciudadana establecida por derechos que le dan seguridad a una persona misma cuya aplicación no puede ser sujeta a negociación, so pena de caer en situaciones impropias de sociedades connotadas como morales y justas, en un caso extremo estaría ubicado el caso de aceptar algún situación aparentemente injusta para soslayar alguna otra de mayor envergadura.

La comunidad neoleonense en su accionar cívico-electoral manifiesta rasgos cada vez más cercanos a los estándares de regiones desarrolladas, esto sin menoscabo de la presencia de rasgos y sectores marginados de eso llamado "modernidad"; muestra del anterior aserto es que a pesar de que los indicadores educativos rebasan a la media nacional, todavía a fines de la década pasada prácticamente un tercio de la población no había concluido sus estudios de educación básica (Cfr. Plan Estatal de Desarrollo 97-2003, Cap. II. Educación y Formación Integral Poder Ejecutivo Estatal 1997), Esta peculiaridades sirven como mediadores en las relaciones interpersonales de los individuos parte fundamental de las cuales está en la actuación política. Estas reglas sociales constituyen un sistema de cooperación diseñado para ir más allá de lo deseable y mejorar el bienestar de aquellos quienes participan en ella.

El reclamo de democracia se está convirtiendo en uno de los tópicos centrales del debate político actual en México. En algunos casos se apela a una transición hacia la democracia como única alternativa para impedir un estallido de violencia

que hundirá al país en el caos. Partidos de izquierda y de derecha, proclaman y reclaman la democratización del sistema político.

La vertiente o connotación ética del valor del voto se dimensiona si acudimos a la experiencia histórica en la que destaca el fuerte vínculo justicia-democracia-voto ciudadano. ¿Qué le da a la democracia capacidad para salvaguardar las exigencias éticas?. La respuesta no es única. Una de las dificultades casi intrínsecas a la política moderna nace de que el poder político ha sido "concebido" como autónomo de la ética y de la religión. Este es uno de los rasgos que caracterizan la llamada "modernidad política" inaugurada por Nicolás Maquiavelo. La política, desde esta, posición, es autónoma de cualquier sistema normativo sea éste religioso, ético o jurídico, y también es autónoma de la tradición y de los modos de ejercerla.

La moral viene a ser absorbida y sometida a los intereses supremos que representa el Estado. El Estado, así visto, se constituye en la norma de lo verdadero y de lo bueno, obrando así una suplantación aberrante de la divinidad. De este modo también el hombre queda reducido a "objeto" político. De esta manera, la pretensión más radical y, por ello, más perversa de todo totalitarismo, es apropiarse de la conciencia moral y religiosa de la persona, lo cual estrangula la dignidad fundamental del hombre, reduciéndolo a ser a "imagen y semejanza" del proyecto del poder del Estado. La democracia es una forma de asegurar la igualdad de todos los individuos en la vida pública y un método para alcanzar consensos. Si alguno quiere atribuirle a la democracia una verdad, o un bien que debe ser para todos atenta contra el espíritu democrático. Así mismo la democracia asegura la libertad de cada uno, hasta donde sea posible realizarla sin lesionar los derechos de otros.

La modernidad ha producido por desviación de sus propios ideales al totalitarismo y las formas de injusticia social en las que se instrumentaliza al hombre. En la política, ha generado el Estado burocrático y modelos tecnocráticos de poder. En la economía, la explotación y la desigualdad económicas. Las reglas fundamentales del consenso son imperativos morales: la igualdad de los interlocutores y el respeto recíproco, la sinceridad en el diálogo y la atención a las objeciones de los otros.

Como ya es claro a estas alturas, el programa de educación cívica democrático y participativo es fuertemente valorativo y moral. Aspira a la formación de un tipo muy específico de ciudadano, con rasgos

Una democracia es gobernable cuando los gobernantes toman y ejecutan decisiones que son aceptadas por la ciudadanía sin que, aunque ellas los perjudiquen, éstos pretendan cambiar el régimen político. La democracia está consolidada y es gobernable cuando actores políticos que pierden en el ejercicio del juego democrático aceptan ese resultado y siguen participando y apoyándolo.

Por consiguiente, normalidad democrática implica estabilidad de las instituciones democráticas a pesar de la incertidumbre en cuanto a los resultados del juego político, es decir, de las negociaciones y los acuerdos entre los actores políticos. Para ponerlo en palabras de un especialista político, el compromiso a aceptar las reglas democráticas es la voluntad de aceptar resultados con contenidos aún no definidos (Lamounier, Bolívar, 1979, "Notes on the Study of Re-Democratization", Wilson Center, Washington, D.C., Latin American Program Working Paper, N-58, citado en Przeworski, Adam, 1991, Democracy and the Market, Cambridge: Cambridge University Press.).

El voto de la democracia se apoya en el consenso básico de que, con sus limitaciones, es una forma de gobierno mejor que sus alternativas. Para que ese consenso perdure es necesario, en primer lugar, que los órganos decisorios (los poderes del Estado) y los actores políticos (partidos políticos) que participan directamente en el proceso de decisiones y formulación de políticas sean vistos por la ciudadanía como sus legítimos representantes. La existencia de una crisis de las instituciones de representación política lleva inevitablemente a la falta de normalidad democrática de la democracia representativa y al reemplazo, violento o indoloro, de ésta por regímenes autoritarios o por otros en los cuales las instituciones representativas dejan de jugar el papel político central.

El voto de la democracia requiere la existencia de canales institucionales que permitan satisfacer las demandas de participación social. Esas demandas son variables en cuanto a su contenido y su intensidad en distintas sociedades y contextos históricos, pero no están nunca ausentes y su no-satisfacción por los gobiernos democráticos contribuye a quitarles legitimidad.

El voto de la democracia depende en gran parte de la eficacia de las políticas públicas y la conducción política. La democracia se debilita y pierde normalidad democrática cuando la ciudadanía llega a la convicción de que ni el interés general ni sus intereses, aspiraciones y valores estarán protegidos sin cambios radicales en el sistema político y el régimen de gobierno.

El voto de la democracia supone y se legitima en la aceptación y concreción práctica de valores morales que le sirven de sustento, tales como la tolerancia, la no-violencia expresada en la resolución pacífica de los conflictos, la libertad de pensamiento, la igualdad y la solidaridad, integrados en una cultura cívica democrática.

Para que exista una crisis que ponga en peligro el voto a largo plazo y, en definitiva, la sobrevivencia misma de la democracia, sería necesario que la ciudadanía llegara al convencimiento de que no importa quien gobierne porque los que lo hagan no representarán sus valores, aspiraciones e intereses, o serán incapaces de satisfacerlos. En este sentido, la legitimidad de los órganos de representación depende de su eficacia para dar respuesta a las inquietudes ciudadanas. Mientras se piense que un cambio de gobierno, de acuerdo a las reglas democráticas, podrá dar mejor respuesta a esas inquietudes, podrá haber crisis de gobierno, pero ella no será de la democracia.

La democracia pierde legitimidad cuando la población percibe que la clase política antepone sus intereses particulares al bien público o evalúa como ineficaces las políticas públicas para resolver los problemas que la afectan.

El voto de la democracia depende también de los valores, las normas, las creencias y las actitudes que están orientando el comportamiento colectivo y las decisiones públicas, es decir, que la cultura cívica refuerce o no las instituciones democráticas.

La contribución de la educación al voto de la democracia en sociedades con presencia cada vez mayor del mercado, va a depender en gran parte de su capacidad para contribuir a encontrar un equilibrio entre esas dos demandas, entre la dimensión instrumental-técnica y la ético-política. La construcción de ese equilibrio en el contexto político y cultural actual en el mundo, y muy especialmente en Iberoamérica, no puede desconocer que la cuestión de los valores cívicos es inseparable de la cuestión ética. Al mismo tiempo, no puede dejar de nutrirse de la larga experiencia histórica iberoamericana en la convivencia, en cooperación, entre distintas tradiciones culturales, raciales, religiosas.

La reivindicación del componente ético-político acaba de ser planteada con fuerza por Jacques Delors, Presidente de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI de la UNESCO. Resumiendo los puntos centrales del Informe de esa Comisión, Delors sostiene que la capacidad de los sistemas educativos para convertirse en clave del desarrollo, exige que cumplan el papel de formadores de mano de obra calificada, pero "la educación no cumpliría su misión si no fuera capaz de formar ciudadanos arraigados en sus respectivas culturas y, no obstante, abiertos a las demás culturas y dedicados al progreso de la sociedad (Cfr. Reporte Delors. UNESCO. 1996). A mayor abundamiento, al discutir algunas orientaciones de trabajo que tuvo en cuenta la Comisión que presidió, destaca en primer lugar "las relaciones de la educación con la cultura (la cultura concebida como un factor de conocimiento de sí mismo y de los demás), con la ciudadanía y, más generalmente, con el sentimiento de pertenencia a un grupo y con la cohesión social (hoy más débil que hace cincuenta años tanto en el Norte como en el Sur). Después, naturalmente, las relaciones entre educación, formación, trabajo y empleo, las relaciones con el desarrollo y, finalmente, el papel central que cabe a la educación en el progreso.

El voto de la democracia en las condiciones de profundas transformaciones que experimentan nuestros países y el mundo exige una formación integral, que reconoce que ni la formación técnico-profesional y el énfasis en la eficiencia son contrarios a la democracia, ni los valores democráticos y la educación para la ciudadanía son opuestos al desarrollo. Contra esa creencia, la psicología y las ciencias sociales contemporáneas muestran que la atomización de los individuos, la pérdida del sentido del interés y el bien público (colectivo) no sólo constituyen una amenaza a el voto de la democracia sino que afectan negativamente al funcionamiento de los mercados y a la sustentabilidad del crecimiento económico. Por lo mismo, la inculcación de valores ciudadanos y el refuerzo de la ciudadanía pasan a ser condiciones tanto para el desarrollo como para el voto democrática.

Por socialización política puede entenderse el proceso por el cual las personas contribuyen a crear y hacer propia una cultura cívica. La socialización política es un proceso que empieza en la niñez temprana y que transcurre durante toda la vida. En ella influyen la familia, la escuela y, más generalmente, el sistema educativo, los medios de comunicación, los pares y el mismo quehacer político.

El sistema educativo contribuye a la creación y mantenimiento de una cultura cívica democrática en la medida en que cumple con la meta de conducir a:

- La adquisición de conocimientos acerca de cómo funciona el sistema político;
- La identificación con los valores democráticos;
- La disposición a respaldar la democracia;
- La disposición a participar políticamente;
- La capacidad de formarse un juicio crítico de las instituciones, los procesos y las elites políticas actuantes.

Para que el sistema educativo forme en valores es necesario que el maestro no se limite a ser un transmisor fijo sino que cree valores junto con los alumnos.

Si la educación va a contribuir a hacer más gobernable la democracia en el mundo, tendrá que centrar los esfuerzos en dejar de ser " la región más inequitativa del mundo en términos de distribución del conocimiento".

La UNESCO subraya que para que las universidades contribuyan al desarrollo y el voto de la democracia es necesario que el Estado reconozca que "todo auténtico centro de educación superior, sea cual fuere su forma de 'propiedad', tiene un cometido de índole principalmente pública" y que, por consiguiente, el apoyo público a la educación superior sigue siendo esencial para que esta pueda desempeñar su misión educativa.

En síntesis, la consolidación de la forma de vida democrática de las naciones requiere de una adecuada correlación entre factores tan importantes como: Participación ciudadana, Instituciones Políticas estables, Educación Cívica, Procesos Políticos confiables, Sistema de Justicia, Valores Éticos y evidentemente Valoración del Voto; sin que esto signifique que la rueda de la historia pueda detenerse y dejar de sorprendernos con eventos que sólo con una mentalidad abierta a los cambios podremos tener posibilidad de digerir e incorporar a nuestro quehacer diario.